



Expediente: 01/3
Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443404373

JUICIO: N/N s/ LAZARTE DAVID LUCAS C/ CORDOBA CLAUDIA BEATRIZ S/ XOBRE EJECUTIVO EXPTE. 401/21-I1.-

En 06/03/2023 presento a despacho informando a S.S. que se recepcionó a través del Portal SAE escrito en fecha 06/03/2023, y que los autos del rubro "LAZARTE DAVID LUCAS C/ CORDOBA CLAUDIA BEATRIZ S/ COBRE EJECUTIVO EXPTE. 401/21-I1", no tramitan en este juzgado, asimismo informo que pertenecen a Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I.-

CONCEPCION, 06 de marzo de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaria Actuarial.- II.- Líbrese oficio a Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I, a fin de remitir el mencionado escrito.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 06/03/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.